



Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - ICET

C/ Banda del Mar, 1 "El Palo" – 29018 Málaga
Telf.: 952 29 05 00 – Fax: 952 29 49 67 – E-mail: malaga@safa.edu
<http://malaga.safa.edu>



Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Decreto 416/2008 de 22 de julio
Ordenes de 5 de agosto de 2008

Curso Segundo

Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación
de las diferentes materias

Objetivos

- Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
- Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Contenidos

1. El texto: nociones y tipos. Técnicas de análisis y comentario crítico de textos.
2. Conectores o marcadores discursivos. Subjetividad y objetividad en el texto.
3. Clases de palabras. Conjugación verbal. Perífrasis verbales.
4. La oración simple y la oración compuesta. Comentario de relaciones sintácticas.
5. Léxico y semántica. Procedimientos de formación de palabras
6. La poesía lírica. La lírica del S. XX hasta 1939. La lírica desde 1940 a los años 70. La lírica desde los años 70 a nuestros días.
7. La narrativa del S. XX hasta 1939. La narrativa desde 1940 a los años 70. La narrativa desde los años 70 a nuestros días.
8. La novela y el cuento hispanoamericanos en la segunda mitad del s. XX.
9. El teatro del S. XX hasta 1939. El teatro desde 1940 a nuestros días.
10. El ensayo.
11. Los principales subgéneros periodísticos (información, opinión y mixtos). El lenguaje periodístico. Características principales.

Criterios de Evaluación

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

- Exámenes escritos (y orales, en algún caso): 70% de la nota global.
- Entrega puntual de trabajos y actividades de clase. Participación en lecturas y comentarios de textos con corrección gramatical, coherencia y cohesión: 20% del total.
- Actitud del alumno: 10% del total.

La actitud incluye la asistencia y la puntualidad; actitudes de respeto, aceptación y escucha hacia el profesor, los compañeros y el resto de la comunidad educativa; el afán por aprender y superarse; la participación individual y en grupo; la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad.

Criterios mínimos: Para aprobar el alumno debe obtener la calificación de 5 mediante la aplicación de los criterios descritos anteriormente.

Documento de referencia: **criterios comunes de evaluación, calificación, promoción y titulación** para Bachillerato aprobados por el equipo de profesores.

Objetivos

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible , con autonomía y fluidez
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a sus capacidades y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento.
- Escribir textos con finalidades diversas y grado de madurez
- Utilizar la gramática y la ortografía de forma correcta.
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como medio de comunicación evitando cualquier tipo de discriminación.

Contenidos

Unit 1: Present and past tenses. Future forms. Phrasal Verbs. Perfect tenses.
Unit 2: Conditionals.
Unit 3: Reported speech
Unit 4: Modals verbs
Unit 5: Relative clauses
Unit 6: The passive
Unit 7: Common exam question types

Criterios de Evaluación

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

- Actividades de clase e individuales 10%
- Controles de unidades escritos y orales 80%
- Asistencia a clase e interés por la materia 10%

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Objetivos

1. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
2. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
3. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.

Contenidos

1. El origen de la filosofía. La filosofía antigua: Presocráticos, Sofistas, Sócrates, Platón y Aristóteles
2. La filosofía medieval: Sto Tomás de Aquino
3. La filosofía moderna: Descartes, Locke y Hume; Kant
4. La filosofía contemporánea: Marx y Nietzsche, Ortega

Criterios de Evaluación

En esta asignatura, la nota total de cada evaluación consta de las siguientes partes:

El 70 % de la nota procede de los exámenes que se realizarán al terminar dos unidades. En estas pruebas, además de la precisión en las respuestas, se valorará la corrección gramatical y ortográfica (por cada incorrección se restará 0.1 puntos en la nota del examen hasta un máximo de 2 puntos)

Un 20 % de la nota total procede de actividades y ejercicios relacionados con la temática de la asignatura y que el profesor preguntará o corregirá en clase. También en ellos se valorará la corrección en la expresión y en la ortografía.

El 10 % restante se obtiene de la actitud que el alumno tenga en esta asignatura.

La actitud adecuada se concreta en: aportar el material requerido, ser puntual, atender a las explicaciones, realizar las actividades que se soliciten, respetar a compañeros y profesores, respetar el turno de palabra para intervenir en clase, interesarse por los temas tratados, etc.

Mala actitud: 0

Buena: 0.5

Más de 4 faltas de asistencia sin justificar 0

Menos de 4 faltas de asistencia sin justificar 0.5

Por cada evaluación habrá varios exámenes de 2 unidades cuya nota media servirá como referencia para, unido al 30% restante, evaluar la nota final de la evaluación.

Si el resultado de la primera evaluación es negativo (por debajo de 5) el alumnado tendrá derecho a un examen global de la misma antes del fin del trimestre. Si suspendiera otra vez tendría derecho a otro examen global de la misma en Mayo, y, como última posibilidad, otro en Septiembre.

Si el resultado de la segunda evaluación es negativo (por debajo de 5) el alumnado tendrá derecho a un examen global de la misma a comienzos del tercer trimestre, o antes, en la semana de exámenes. Si suspendiera otra vez tendría derecho a otro examen global de la misma en Junio, y, como última posibilidad, otro en Septiembre.

Si el resultado de la tercera evaluación es negativo (por debajo de 5) el alumnado tendrá derecho a un examen global de la misma en Junio, y, como última posibilidad, otro en Septiembre.

La nota final de la asignatura será la media aritmética de las obtenidas en las tres evaluaciones.

De forma obligatoria habrá un examen en las tres semanas de exámenes del año académico para aquellos alumnos que hayan aprobado los parciales para subir nota , aunque se les mantenga la anterior en el caso de que la nota sea inferior.(Formato de Selectividad)



Objetivos

- Identificar, analizar y explicar, situándolos en el tiempo y en el espacio, los hechos, personajes, problemas, etapas y procesos más significativos de la evolución histórica, común y diversa, de España y las nacionalidades y regiones que la integran.
- Distinguir y valorar los rasgos permanentes de los procesos de transformación y cambio en los diferentes períodos, analizando, en procesos amplios, el nacimiento de los problemas, sus intentos de solución y su pervivencia en la realidad de hoy.
- Adquirir una visión de la evolución histórica de España en su conjunto y en su pluralidad. Situar este proceso histórico en el contexto de Europa y del mundo.
- Expresar razonadamente ideas propias sobre aspectos básicos de la evolución histórica de España.
- Desarrollar una sensibilidad comprometida, responsable y activa, con la democracia y los derechos humanos.
- Consolidar actitudes y hábitos de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España, respetando y valorando positivamente los aspectos comunes y las diferencias, teniendo en cuenta la posibilidad de pertenecer de manera simultánea a más de una identidad colectiva.

Contenidos**I.- RAICES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA**

1. Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones.

II.- CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

2. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.

III.- CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO LIBERAL

3. Revolución Liberal en el reinado de Isabel II.

4. Proceso de desamortización y cambios agrarios.

5. El Sexenio Revolucionario (1868-1874): intentos democratizadores.

6. El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

IV.- CRISIS DEL ESTADO LIBERAL

1. Guerra colonial y crisis de 1898.

2. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

3. La Segunda República.

4. Sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939).

V.- LA DICTADURA FRANQUISTA Y LA ESPAÑA ACTUAL

5. La creación del estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales.

6. El proceso de transición a la democracia y la Constitución de 1978. Los gobiernos democráticos (1979-2000).

Criterios de Evaluación

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

- ✚ Controles escritos 80% En estas pruebas, además de la precisión en las respuestas, se valorará la corrección gramatical y ortográfica (por cada incorrección se restará 0.10 puntos en la nota del examen). La nota final de la asignatura será la media aritmética de las obtenidas en las tres evaluaciones.
- ✚ Elaboración de trabajos y comentarios de texto. 10%. Si no se entregan en tiempo y forma el resultado será un 0.
- ✚ Actitud. 10%. La actitud adecuada se concreta en: aportar el material requerido, ser puntual, asistir regularmente a clase, atender a las explicaciones, realizar las actividades que se soliciten, respetar a

compañeros y profesores, respetar el turno de palabra para intervenir en clase, interesarse por los temas tratados, etc .

Si las faltas de asistencia son superiores al 15% (sin justificar) de las clases del trimestre, el alumno tendrá un 0 en actitud.

Si el resultado de algunas de las evaluaciones es negativo (por debajo de 5) el alumnado tendrá derecho a un examen global de la misma antes del fin del trimestre. Si suspendiera otra vez tendría derecho a otro examen global de la misma en Mayo, y, como última posibilidad, la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Criterios mínimos: El alumno/a deberá obtener una nota de 5 sobre 10 en todas las pruebas escritas



Objetivos

- Reconocer la importancia y universalidad del fenómeno religioso en las diferentes culturas, en particular del cristianismo.
- Sintetizar los contenidos fundamentales del mensaje cristiano desde las fuentes bíblicas y doctrinales de la Iglesia.
- Descubrir el sentido de la dignidad del ser humano, partiendo de su creación, el valor de su vida y su trascendencia.
- Analizar la relación de la fe con la cultura actual, valorando su aportación mutua.
- Conocer los elementos básicos de la Doctrina Social de la Iglesia católica, para interpretar a su luz la realidad socio-económica del mundo.
- Reconocer los contenidos éticos del mensaje cristiano y saberlos aplicar en la construcción de la sociedad.
- Analizar los valores del cristianismo, contrastándolos con los valores de los humanismos de nuestro tiempo.
- Adquirir una actitud de respeto y valoración hacia las personas de diversa cultura e ideología, a fin de construir mediante el diálogo una convivencia en paz y concordia.
- Identificar cómo la fe se manifiesta en el arte religioso de nuestro tiempo.
- Descubrir el significado profundo de la actividad humana, como manifestación de la propia dignidad, aplicando los criterios cristianos a la actividad laboral.

Contenidos

1. La expresión de la experiencia de Dios en los distintos lenguajes de hoy. Sentido de la trascendencia.
2. La aportación de la fe a los planteamientos que, en el mundo actual, hacen la ciencia y la técnica sobre la persona humana. La libertad y la responsabilidad.
3. Jesucristo, Dios y hombre, por su misterio pascual realiza el proyecto divino de salvación. El hombre nuevo, que nace del amor de Dios, coopera y se integra en el Reino de Dios.
4. La respuesta del hombre a la oferta salvadora de Dios. El seguimiento de Jesucristo. La fe y el amor. Elaboración del Proyecto personal de vida.
5. El compromiso en la vida cristiana. El voluntariado en la Iglesia y en otras instituciones.
6. La Iglesia y la sociedad: los católicos en la vida pública. Política y religión. Libertad religiosa. Tolerancia y pluralismo. Las relaciones Iglesia-Estado.
7. Principios y fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia. Encíclicas sociales. Aplicaciones al mundo del trabajo. Derechos y deberes.
8. La fe cristiana y la ética. La conexión entre ética pública y ética privada. Cuestiones morales de actualidad y respuesta cristiana.
9. El Reino de Dios, presente ya, llegará a su plenitud. Fundamentación humana y evangélica de la construcción de la paz, y de la civilización del amor.

Criterios de Evaluación

- Para valorar el aprendizaje en relación con los objetivos de la materia, los alumnos realizarán las actividades recogidas en los apuntes y otras propuestas por el profesor, y se valorará el desarrollo y la construcción de un juicio autónomo a través de distintos comentarios personales y de la elaboración de un Proyecto de vida. Dichas actividades podrán reforzarse con trabajos monográficos sobre libros o películas y pruebas objetivas.
- Por las características de esta materia se tendrán en cuenta de manera especial: la asistencia a clase, la puntualidad, la participación individual y en grupo, el afán por aprender y superarse, la buena presentación, la actitud de escucha, la aceptación del otro, el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad y el sentido de lo trascendente, actitudes importantes para formar personas, ciudadanos y cristianos competentes.

El peso específico de cada uno de estos bloques es el siguiente:

- ❖ Entrega puntual del cuaderno personal y actividades de clase: 50%
- ❖ Trabajos monográficos y pruebas objetivas: 20%
- ❖ Contenidos actitudinales señalados en el 2º párrafo: 30%

Si las faltas de asistencia son superiores al 30% de las clases del trimestre, el alumno deberá realizar una prueba escrita de los contenidos trabajados en el aula durante dicho trimestre.

Criterios mínimos: Para aprobar el alumno debe obtener un 5 en la calificación global mediante la aplicación de los criterios descritos anteriormente.

Documento de referencia: **criterios comunes de evaluación, calificación, promoción y titulación** para Bachillerato aprobados por el equipo de profesores.

Objetivos

- Comprender los principales conceptos de la Biología y su articulación en leyes, teorías y modelos, valorando el papel que estos desempeñan en su desarrollo.
- Resolver problemas que se les planteen en la vida cotidiana, seleccionando y aplicando los conocimientos biológicos relevantes.
- Utilizar con autonomía las estrategias características de la investigación científica (plantear problemas, formular y contrastar hipótesis, planificar diseños experimentales, etc.), y los procedimientos propios de la Biología, para realizar pequeñas investigaciones y, en general, explorar situaciones y fenómenos desconocidos para ellos.
- Comprender la naturaleza de la Biología y sus limitaciones, así como sus complejas interacciones con la tecnología y la sociedad, valorando la necesidad de trabajar para lograr una mejora de las condiciones de vida actuales.
- Valorar la información proveniente de diferentes fuentes para formarse una opinión propia, que les permita expresarse críticamente sobre problemas actuales relacionados con la Biología.
- Comprender que el desarrollo de la Biología supone un proceso cambiante y dinámico, mostrando una actitud flexible y abierta frente a opiniones diversas.

Contenidos**Bloque I: BASE FÍSICO-QUÍMICA DE LA VIDA**

- Unidad 1. La materia viva.
- Unidad 2. Los glúcidos.
- Unidad 3. Los lípidos
- Unidad 4. Las proteínas y la acción enzimática
- Unidad 5. Los nucleótidos y los ácidos nucleicos

Bloque II: Las moléculas forman estructuras.

- Unidad 6. La teoría celular.
- Unidad 7. Envolturas celulares.
- Unidad 8. Los orgánulos celulares I
- Unidad 9. Los orgánulos celulares II

Bloque III: metabolismo

- Unidad 10. El metabolismo I. El catabolismo
- Unidad 11. El metabolismo II. El anabolismo.

Bloque IV: LA REPRODUCCIÓN CELULAR Y LAS BASES QUÍMICAS DE LA HERENCIA

- Unidad 12. El ciclo celular
- Unidad 13. Genética Mendeliana.
- Unidad 14. La base molecular de la herencia.

Bloque V: microbiología

- Unidad 15. Las formas acelulares y los microorganismos.
- Unidad 16. El estudio de los microorganismos.

Bloque VI: inmunología

- Unidad 17. El sistema inmunitario
- Unidad 18. Las alteraciones del sistema inmunitario.

BLOQUE VII: LA BIOTECNOLOGÍA

- Unidad 19: La biotecnología.

Criterios de Evaluación

Para conseguir el aprobado es necesario conseguir, al menos, calificación de 5 sobre 10 siguiendo los siguientes criterios:

Pruebas objetivas (siguiendo las orientaciones de la ponencia de biología para las pruebas de selectividad):
90%

- Tres preguntas teóricas, cada una con un valor de 2 puntos. Este apartado de conceptos representa el 60% de la calificación del examen.
- Dos preguntas de razonamiento, con un valor de 1 punto cada una, que representan en total el 20% del examen.
- Una pregunta de interpretación de gráficos, esquemas, imágenes, fotografías, micrografías o dibujos. El valor de esta pregunta de interpretación es de 2 puntos, que supone el 20% de la calificación de la prueba.

Las pruebas objetivas deben obtener una calificación mínima del 40% de la materia superada, quedando así eliminada para una posterior recuperación, siempre que la media de la evaluación esté aprobada. De no superar este porcentaje, se repetirá la prueba objetiva en la siguiente convocatoria.

Cada prueba constará de dos convocatorias a lo largo del trimestre y otras dos finales, ordinaria y extraordinaria. El alumno que quiera mejorar su calificación podrá hacerlo en cualquiera de ellas previo aviso, sin perjuicio de su nota inicial.

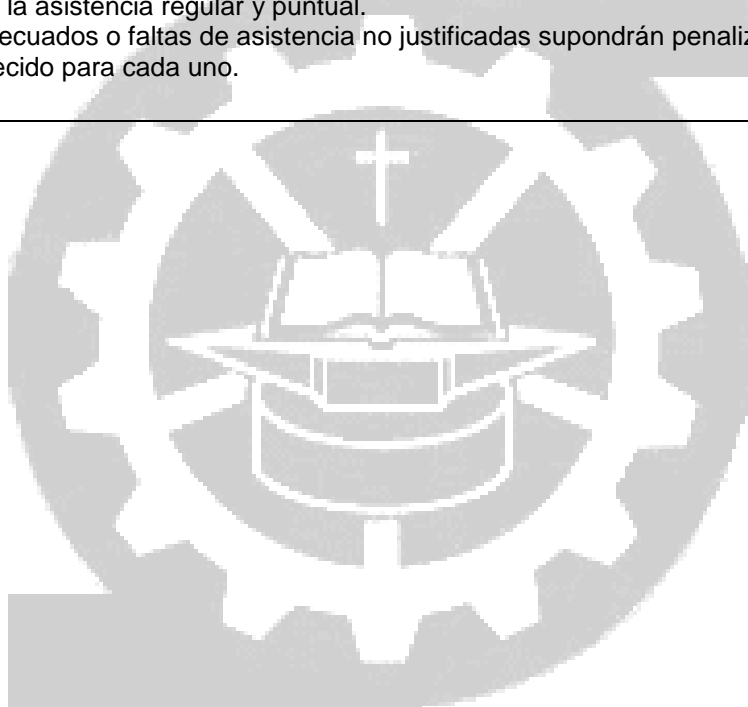
Las pruebas finales seguirán un modelo teórico.

Actitud: De forma general se tendrán en cuenta dos ítems: comportamiento y asistencia.

Se valorará el comportamiento con un 5% mediante la observación continua y directa del esfuerzo individual y el respeto al compañero, preguntas al grupo o directas al alumno o alumna en el aula, la participación y disposición para hacer las actividades teórico-prácticas, el respeto a las normas de convivencia (no usar en clase teléfonos móviles, aparatos de música, gorra, etc., no comer, beber, fumar ni mascar chicle...)

Se valorará con un 5% la asistencia regular y puntual.

Comportamientos inadecuados o faltas de asistencia no justificadas supondrán penalización de 0.1 hasta un máximo del 5% establecido para cada uno.



Objetivos

- Comprender el funcionamiento de los sistemas terrestres, las interacciones que se dan entre ellos y sus repercusiones sobre el sistema humano.
- Conocer las medidas preventivas y correctoras que se deben adoptar para contrarrestar las repercusiones negativas que sobre el sistema humano provocan las manifestaciones energéticas del planeta.
- Conocer las posibilidades de renovación de los recursos naturales y adaptar su uso y límite de explotación a dichas posibilidades.
- Evaluar los beneficios económicos obtenidos de la utilización de los recursos naturales, teniendo en cuenta sus características, así como los impactos provocados por su explotación.
- Investigar los problemas ambientales desde una perspectiva totalizadora, que integre todos los puntos de vista, recogiendo datos, elaborando conclusiones y proponiendo alternativas.
- Tomar conciencia de que la naturaleza tiene sus límites y que para asegurar la supervivencia no hay que dominar la naturaleza sino aprovecharse de ella respetando sus leyes.
- Saber utilizar ciertas técnicas de tipo químico, biológico, geológico, estadístico, económico y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para abordar los problemas ambientales.
- Mostrar actitudes para proteger el medio ambiente escolar, familiar y local, criticando razonadamente medidas que sean inadecuadas y apoyando propuestas que ayuden a mejorar.

Contenidos

UNIDAD 1: CONCEPTO DE MEDIO AMBIENTE Y DINÁMICA DE SISTEMAS
UNIDAD 2: LA HUMANIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE
UNIDAD 3: LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
UNIDAD 4: CIRCULACIÓN DE MATERIA Y ENERGÍA EN LA BIOSFERA
UNIDAD 5: ORGANIZACIÓN Y DIVERSIDAD DE LA BIOSFERA
UNIDAD 6: GEOSFERA Y RIESGOS GEOLÓGICOS
UNIDAD 7: DINÁMICA DE LAS MASAS FLUIDAS
UNIDAD 8: CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
TEMA 9 : CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS
UNIDAD 10: RECURSOS DE LA BIOSFERA
UNIDAD 11: RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINERALES
UNIDAD 12 : EL AGUA, RECURSO BÁSICO
UNIDAD 13: EL PAISAJE COMO RECURSO
UNIDAD 14: LOS RESIDUOS
UNIDAD 15: GESTIÓN AMBIENTAL

Instrumentos de Evaluación

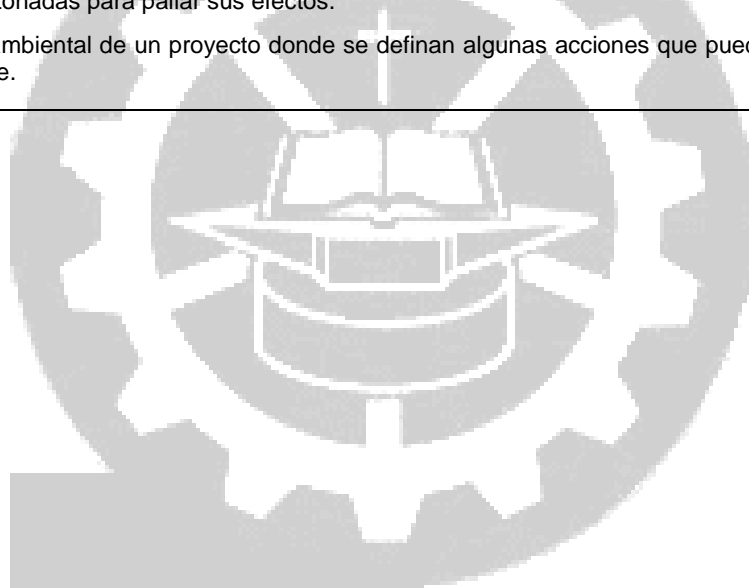
- Valoración pruebas objetivas: 90% de la calificación final
- Valoración asistencia: 5%
- Valoración actividades de clase :5%
- Realización de examen cada 2 temas. Se realizara media aritmética entre pruebas realizadas.
- Tras la finalización del trimestre, se realizara examen trimestral de los temas dados, siendo esta la primera nota del trimestre siguiente, siendo además la prueba de recuperación para los alumnos que hayan suspendido el trimestre anterior

Criterios de Evaluación

1. Aplicar la Teoría de Sistemas al estudio de la complejidad y del carácter interdisciplinar de las Ciencias ambientales, llegando a definir el concepto de Medio Ambiente bajo un enfoque sistémico y realizando modelos sencillos que reflejen la estructura de un sistema natural o su variación en el tiempo.
2. Ubicar correctamente en la escala del tiempo geológico los cambios medioambientales de origen natural acaecidos a lo

largo de la historia del planeta, y compararlos con los que tienen su origen en las actuaciones humanas.

3. Analizar las interacciones mutuas entre el sistema económico humano y los sistemas naturales terrestres, utilizando los conceptos de recursos, residuos, riesgos e impactos y clasificando cada uno de ellos según diferentes criterios.
4. Relacionar las interacciones energéticas entre las diferentes capas del interior terrestre, con los procesos de formación de recursos y con los riesgos e impactos que dichos procesos ocasionan en el sistema humano.
5. Explicar las interrelaciones entre los sistemas fluidos externos de la Tierra, origen, estructura en influencia sobre los demás sistemas, especialmente el humano.
6. Indicar algunas variables que inciden en la capacidad de la atmósfera para difundir contaminantes, razonando en consecuencia, cuáles son las condiciones meteorológicas que provocan mayor peligro de contaminación y distinguir las diferencias de la química ambiental en las diversas capas atmosféricas.
7. Utilizar técnicas químicas y biológicas para detectar el grado de contaminación presente en muestras de agua, valorando el nivel de adecuación para el desarrollo de la vida y el consumo humano
8. Indicar las repercusiones de la progresiva pérdida de biodiversidad, enumerando algunas nuevas alternativas para frenar esa tendencia.
9. Explicar en una cadena trófica, cómo se produce el flujo de energía y el rendimiento energético de cada nivel, deduciendo las consecuencias prácticas, que deben tenerse en cuenta para el aprovechamiento de algunos recursos.
10. Determinar los beneficios que se obtienen de la explotación de recursos energéticos, minerales, hídricos, forestales, etc., considerando los perjuicios de su agotamiento y los del impacto ambiental producido por dicha explotación.
11. Planificar una investigación para evaluar los riesgos más frecuentes que puede sufrir una zona geográfica de nuestro país, teniendo en cuenta sus características climáticas, litológicas, estructurales y las debidas al impacto humano, realizando un informe en el que se indiquen algunas medidas para mitigar los riesgos
12. Enumerar las razones por las cuales existen en España zonas sometidas a una progresiva desertización, proponiendo algunas medidas razonadas para paliar sus efectos.
13. Evaluar el impacto ambiental de un proyecto donde se definan algunas acciones que puedan causar efectos negativos en el medio ambiente.



Objetivos

- Aplicar con criterio y rigor las etapas características del método científico.
- Comprender los principales conceptos de la Química y su articulación en leyes, teorías y modelos, valorando el papel que estos desempeñan en su desarrollo.
- Resolver los problemas que se plantean en la vida cotidiana, seleccionando y aplicando los conocimientos químicos relevantes.
- Utilizar con autonomía las estrategias de la investigación científica (plantear problemas, formular y contrastar hipótesis, planificar diseños experimentales, etc.), y los procedimientos propios de la Química para realizar pequeñas investigaciones y, en general, explorar situaciones y fenómenos desconocidos para ellos.
- Comprender la naturaleza de la Química y sus limitaciones, entendiendo que no es una ciencia exacta como las Matemáticas.
- Entender las complejas interacciones de la Química con la tecnología y la sociedad, valorando la necesidad de preservar el medio ambiente y de trabajar para lograr una mejora de las condiciones de vida actuales.
- Relacionar los contenidos de la Química con otras áreas del saber, como, por ejemplo, la Biología, la Física, las Ciencias de la Tierra y Medioambientales y la Geología.
- Valorar la información proveniente de diferentes fuentes para formarse una opinión propia que les permita expresarse críticamente sobre problemas actuales relacionados con la Química.
- Comprender que el desarrollo de la Química supone un proceso cambiante y dinámico, mostrando una actitud flexible y abierta frente a opiniones diversas.
- Saber trabajar con medidas de distintas magnitudes y realizar los correspondientes cambios de unidades.
- Adquirir destreza y habilidad en el manejo de las operaciones matemáticas como herramienta esencial para solucionar problemas y ejercicios numéricos.

Contenidos

Estructura atómica de la materia. Teoría cuántica
 Estructura electrónica de los átomos. Sistema periódico
 Enlace químico. Moléculas y fuerzas intermoleculares
 Aspectos cuantitativos en Química. Termoquímica. Cinética química.
 Equilibrio químico. Ácidos y bases. Reacciones de oxidación-reducción
 La química del carbono. Reactividad de los compuestos de carbono
 Química descriptiva
 La industria química, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente

Criterios de Evaluación

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación media final de 5 sobre 10. Se usarán los siguientes instrumentos de evaluación, que influirán en dicha calificación final como se indica a continuación:

<i>Instrumentos de Evaluación</i>	1º Bachillerato
Exámenes	80%
Trabajos y actividades	10%
Actitud	10%

EXÁMENES (pruebas escritas/orales)

- Se realizarán al menos dos pruebas escritas o exámenes en cada trimestre (generalmente, uno por cada unidad didáctica), en los que se utilizarán diferentes modelos de preguntas (tema a desarrollar, razonamientos, análisis de textos, pruebas objetivas...). Cada prueba escrita debe ser superada con una calificación del 40% para tener acceso a la realización de la media trimestral con los otros criterios de calificación.
- Durante el mes de septiembre los tutores presentarán a jefatura de estudios un **calendario anual de exámenes** (que será aprobado finalmente por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica), que incluirá los exámenes de evaluación o último parcial de la asignatura en cada trimestre y los exámenes de segunda convocatoria. Estos exámenes de segunda convocatoria (uno por asignatura cada trimestre, salvo medidas extraordinarias de atención a la diversidad determinadas por el equipo docente) los realizarán los alumnos que se encuentren en uno de los siguientes casos:
 - No se han presentado a los exámenes de primera convocatoria
 - Tienen que recuperar la materia
 - Quieren subir nota
 - No han realizado alguno de los exámenes anteriores por superar en un 25% las faltas de asistencia a una asignatura determinada.
- Es obligatoria la asistencia a todas las clases los días de exámenes, puesto que se trata de días lectivos. En caso de faltar, se aplicarán las medidas recogidas en las normas de convivencia del centro y en los criterios comunes de evaluación de Bachillerato.
- La falta de **puntualidad** el día del examen puede implicar la pérdida del derecho a examinarse, a criterio del profesor correspondiente.

- Habrá una recuperación global al final del curso (convocatoria ordinaria) y una convocatoria extraordinaria en septiembre.
- Las **faltas en la expresión escrita** (ortografía, concordancia, redacción, etc.) pueden suponer una penalización en la nota del examen. Dicha penalización es de 0,1 por cada falta, sin superar los 2 puntos, dejando a criterio del profesor las tareas encaminadas a la mejora de la expresión escrita.

ACTIVIDADES Y TRABAJOS

En las actividades y trabajos se valorará no solo el **contenido**, sino también **la presentación, la expresión escrita y el cumplimiento de los plazos establecidos**.

Las faltas en la expresión escrita se penalizarán del mismo modo que en los exámenes.

Los trabajos tendrán los siguientes apartados:

- 1.- Portada donde aparecerá el nombre del tema trabajado, los datos del alumno/a y asignatura.
- 2.- Índice. Numeración de páginas.
- 3.- Contenido: desarrollo del propio trabajo.
- 4.- Opinión personal a decisión del profesor de la materia.
- 5.- Bibliografía.

Habrá que tener en cuenta también en la presentación los márgenes, la letra y la ortografía.

Queda a decisión del profesor el hacerlo a mano u ordenador.

La falta de puntualidad en la presentación de los trabajos se penalizará con un 20% de la nota para un retraso menor de una semana y con un 50% de la nota para retrasos mayores.

ACTITUD

Para calificar la actitud se tendrán en cuenta aspectos tales como **la asistencia, la puntualidad, el respeto, la participación, el esfuerzo y el compañerismo**.

De forma general se tendrán en cuenta dos ítems: comportamiento y asistencia.

Se valorará el comportamiento con un 5% mediante la observación continua y directa del esfuerzo individual y el respeto al compañero, preguntas al grupo o directas al alumno o alumna en el aula, la participación y disposición para hacer las actividades teórico-prácticas, traer los materiales necesarios, el respeto a las normas de convivencia (no usar en clase teléfonos móviles, aparatos de música, gorra, etc., no comer, beber, fumar ni mascar chicle...)

Se valorará con un 5% la asistencia regular y puntual. La asistencia a clase tiene carácter obligatorio. Las faltas de asistencia se justificarán en el plazo de cinco días a cada uno de los profesores y en último término al tutor.

Comportamientos inadecuados o faltas de asistencia no justificadas supondrán penalización de 0,1 puntos hasta un máximo del 5% establecido para cada uno.

Si el alumno llega al 25% de faltas de asistencia en cualquiera de los trimestres en una determinada asignatura, tendrá que examinarse en la segunda convocatoria de dicha asignatura.

Objetivos

- Comprender los conceptos, procedimientos y estrategias matemáticas que permitan al alumnado avanzar en la propia matemáticas, en sus conexiones y aplicaciones con otras materias, para poder acceder a estudios posteriores relacionados con paciencia y la tecnología.
- Aplicar los conocimientos matemáticos a situaciones diversas, utilizándolos, en particular, en la interpretación de fenómenos y procesos de las ciencias, la tecnología y en las actividades cotidianas.
- Utilizar y contratar estrategias diversas para la resolución de problemas, de forma que les permita enfrentarse a situaciones nuevas con autonomía, perseverancia, eficacia y creatividad.
- Mostrar hábitos y actitudes propias de la actividad matemática, tales como la explicación de hipótesis, la formulación de conjeturas, la construcción de ejemplos y contraejemplos, la justificación de las afirmaciones que se formulan, la necesidad de verificación, la valoración de la precisión, el cuestionamiento de las apreciaciones intuitivas, la visión crítica y la apertura a nuevas ideas.
- Utilizar el discurso racional para plantear acertadamente los problemas, justificar procedimientos, adquirir cierto rigor en el pensamiento científico, encadenar coherentemente los argumentos y detectar incorrecciones lógicas.
- Expresarse oral, escrita y gráficamente en situaciones de ser tratadas matemáticamente, mediante la adquisición y el manejo de un vocabulario específico de términos y notaciones matemáticas.

Contenidos**BLOQUE I: ANALISIS I**

- * Límites de funciones. Continuidad
- * Derivadas. Técnicas de Derivación
- * Aplicaciones de las Derivadas
- * Representación de Funciones

BLOQUE II: ANALISIS II

- * Cálculo de Primitivas
- * La Integral Definida. Aplicaciones

BLOQUE III: ALGEBRA

- * Sistemas de ecuaciones. Método de Gauss
- * Algebra de Matrices
- * Determinantes
- * Resolución de sistemas mediante Determinantes

BLOQUE IV: GEOMETRIA

- * Vectores en el espacio
- * Puntos, rectas y planos en el espacio
- * Problemas Métricos

Criterios de Evaluación

Para conseguir el aprobado es necesario conseguir, al menos, calificación de 5 sobre 10 siguiendo los siguientes criterios:

Pruebas objetivas: 80% .La prueba objetiva se realizará al finalizar 1 o 2 unidades. Las pruebas objetivas deben obtener una calificación mínima del 40% de la materia superada, quedando así eliminada para una posterior recuperación siempre que la media de la evaluación esté aprobada. De no superar este porcentaje, se repetirá la prueba objetiva en la siguiente convocatoria.

Cada prueba constará de una convocatoria a lo largo del trimestre y otra de recuperación tras la junta de evaluación, además de otras dos finales, ordinaria y extraordinaria. El alumno que quiera mejorar su calificación podrá hacerlo en cualquiera de ellas previo aviso, sin perjuicio de obtener una calificación inferior.

Actividades: 10% realización de ejercicios en clase y en casa.

Actitud: 10%. Se valorará mediante:

La observación continua y directa del esfuerzo individual y el respeto al compañero, preguntas al grupo o directas al alumno o alumna en el aula, la asistencia regular y puntual.



Objetivos

- Considerar el dibujo técnico como un lenguaje objetivo y universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis para poder expresar y comprender la información.
- Utilizar adecuadamente y con cierta destreza los instrumentos y terminología específica del dibujo técnico.
- Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.
- Fomentar el razonamiento y el método en las representaciones de carácter técnico y científico y para la concreción de formas en los procesos de diseño.
- Conocer y comprender los principales fundamentos de la geometría métrica aplicada para resolver problemas de configuración de formas en el plano.
- Comprender y emplear los sistemas de representación para resolver problemas geométricos en el espacio o representar figuras tridimensionales en el plano.
- Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.
- Interpretar y representar objetos compuestos sencillos, así como sus componentes, empleando para ello los sistemas de representación y los convencionalismos normalizados.

Contenidos**Bloque 1. TRAZADOS GEOMÉTRICOS**

- Trazados fundamentales en el plano
- Trazado de polígonos
- Transformaciones geométricas
- Trazado de tangencias
- Curvas técnicas
- Curvas cónicas

Bloque 2. GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

- Sistema Diédrico: Introducción, métodos, figuras, poliedros regulares.
- Sistema Axonométrico
- Sistema de Perspectiva Caballera
- Sistema de Planos Acotados
- Sistema de Perspectiva Cónica

Bloque 3. NORMALIZACIÓN

- Normalización en el dibujo técnico

Criterios de evaluación

Para valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con el desarrollo y adquisición de los objetivos, se realizarán pruebas en forma de prácticas para cada uno de los conceptos abordados en cada una de las unidades didácticas, con la posibilidad de repetir aquellas prácticas no realizadas correctamente.

La calificación será en función de las capacidades desarrolladas, siendo la valoración de:

- Prueba objetiva de cada trimestre: 70%
- Correcta presentación en tiempo y forma de los ejercicios y prácticas: 20%
- Asistencia, puntualidad, actitud positiva presentada en el trabajo en clase y su participación en grupos de trabajo: 10%

Las faltas de asistencia, así como la actitud en clase se tendrán en consideración como criterio negativo que resten en la evaluación, ponderándose en función del número de éstas.

Objetivos

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, con autonomía y fluidez
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a sus capacidades y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento.
- Escribir textos con finalidades diversas y grado de madurez
- Utilizar la gramática y la ortografía de forma correcta.
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como medio de comunicación evitando cualquier tipo de discriminación

Contenidos

UNITÉ 0: Revisión general de los puntos más relevantes de los contenidos del curso anterior.

UNITÉ 1: Comidas y alimentos. Dar consejos y órdenes. La salud. EL imperativo: formación y empleo. El imperfecto: formación y empleo. El superlativo relativo de superioridad e inferioridad. El artículo partitivo. El pronombre *en*: COD. El cuerpo humano. Verbos: *manger, parler, boire, aller, faire, être, avoir y savoir*.

UNITÉ 2: La ciudad. Los transportes. Preguntar informaciones en: correos, la estación. Los pronombres relativos. Pronombres interrogativos (revisión). Los adverbios de negación. Condicional de presente: cortesía y deseo. El presentativo *il y a*. El imperativo de los verbos: *traverser y prendre*.

UNITÉ 3: Las profesiones. Lugares y condiciones de trabajo. Redactar un CV. Los adverbios en *-ment*. Los pronombres COD. Los pronombres COI. EL futuro simple (verbos *être y faire*): formación y empleo. El condicional para expresar deseos. Empleo del imperfecto y del passé composé.

UNITÉ 4: Aceptar o rechazar una invitación. Pedir un café y platos de un menú. Hacer una reserva en un restaurante. Hablar del tiempo libre. Los pronombre "y", "en" (lugares). El passé composé de los verbos pronominales. El passé récent. Los artículos partitivos.

Criterios de Evaluación

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

- Actividades de clase, entrega de trabajos, participación en lecturas y sesiones de videos, corrección fonética, gramatical y ortográfica ... 20%
- Exámenes de los contenidos ... 70%
- Asistencia y puntualidad a clase, actitud positiva del alumno ante la materia ... 10%

Objetivos

- Conocer y valorar la realidad tecnológica en la que nos desenvolvemos, identificando los cambios que los avances de las tecnologías de información y comunicación producen en todos los ámbitos de la vida cotidiana.
- Usar y gestionar los ordenadores personales con sistema operativo y aplicaciones libres.
- Conocer y utilizar las herramientas y recursos propios de estas tecnologías, empleando estrategias para buscar, seleccionar, analizar, crear, compartir y presentar la información.
- Conocer, usar y valorar las estrategias y herramientas de colaboración a través de la red.
- Conocer y utilizar las herramientas y procedimientos TIC de mayor utilidad, tales como cálculo, gestión de datos, edición, diseño asistido por ordenador, etc.
- Adquirir la competencia digital y de tratamiento de la información.

Contenidos**BLOQUE TEMÁTICO I. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación**

- Equipos y arquitecturas
- Software libre y sistemas operativos
- Redes y servidores

BLOQUE TEMÁTICO II. Aplicaciones de edición: Word 2007

- Instalación y conceptos generales.
- Creación de un documento.
- Dar formato a un documento.
- Otras operaciones con Word

BLOQUE TEMÁTICO III. Hojas de cálculo: Excel 2007

- Crear libros con Excel.
- Rangos, celdas y funciones.
- Modificar el aspecto de una hoja. Impresión y gráficos.

BLOQUE TEMÁTICO IV. Bases de datos: Access 2007

- Crear bases de datos con Access.
- Consultas e impresión con Access.
- Formularios e informes

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación de esta asignatura se basan en los criterios comunes establecidos para el bachillerato (ver criterios comunes de evaluación).

Durante el curso se realizarán 3 evaluaciones parciales y una evaluación final(convocatoria ordinaria).

Para valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con el desarrollo y adquisición de los resultados de aprendizaje, en cada una de las evaluaciones parciales, se tendrán en cuenta:

1. Exámenes

Evaluarán el nivel de conocimientos de cada alumno, la capacidad de éstos para relacionar los principales conceptos, la aplicación de lo aprendido en problemas o situaciones propuestas. Tendrán un carácter eminentemente práctico.

Las **faltas en la expresión escrita** (ortografía, concordancia, redacción, etc.) supondrán una penalización en la nota de 0,1 por cada una, llegando dicha penalización a un máximo de dos puntos.

La falta de **puntualidad** el día del examen o la falta de asistencia a las clases previas puede implicar la pérdida del derecho a examinarse.

De cada control, examen o bloque de materia se realizará un único examen de segunda convocatoria para los alumnos/as que se encuentren en uno de los siguientes casos:

- No se han presentado a la primera convocatoria
- Tienen que recuperar la materia (nota inferior a 4)
- Quieren subir nota.

Asimismo, habrá una recuperación global al final del curso (convocatoria ordinaria) y una convocatoria extraordinaria en septiembre.

2. Actividades y trabajos

Se propondrán actividades/tareas prácticas, que deberán entregar los alumnos, habitualmente mediante la plataforma de e-learning **www.safavirtual.com**, en las que se valorará la adecuación de los contenidos, la capacidad de autoaprendizaje, los elementos utilizados, la inventiva, el estilo de desarrollo y redacción, la presentación de la práctica, la ausencia de faltas de ortografía, el orden y la limpieza. Podrán ser propuestas de manera individual o en grupo.

El incumplimiento de los plazos establecidos para su entrega supondrá una penalización de 2 puntos.

3. Actitud:

Para calificar la actitud se tendrán en cuenta **la asistencia/puntualidad** (representa el 50% de la nota de actitud, cada falta de asistencia/puntualidad restará la calificación por este concepto de manera proporcional al total de las horas lectivas del trimestre).

El 50% restante de la nota de actitud se obtendrá de la observación por parte del profesor de valores tales como **el respeto, la participación, el esfuerzo, el compañerismo, cumplimiento de las normas de convivencia...** Cada actuación contraria supondrá un penalización de 1 pto hasta agotar los 10 ptos de puntuación máxima por este concepto.

En cada una de las evaluaciones parciales se calificarán los conceptos anteriores con la siguiente ponderación:

Exámenes: 70% de la nota.
Actividades: 20% de la nota.
Actitud: 10%

La nota de evaluación parcial se obtendrá mediante la media de las calificaciones en cada uno de los conceptos indicados y su ponderación, redondeando su valor al entero más próximo (excepto para valores comprendidos entre 4 y 5 donde la nota se truncará a 4). Si la nota de evaluación es mayor o igual a 5 se entiende como aprobada la evaluación parcial.

El alumno deberá superar cada una de las evaluaciones parciales del curso. La nota final de la asignatura se corresponderá con la media aritmética de la nota obtenida en las evaluaciones parciales, en el caso de que todas ellas estén aprobadas.

Objetivos

- Profundizar en el desarrollo de las competencias básicas adquiridas en la etapa anterior.
- Aumentar el interés por el estudio y valorar más lo que pueda aprender en el ámbito de las distintas materias de bachillerato.
- Identificar y analizar los distintos aspectos implicados en la realización del proyecto, desde la fase inicial de planteamiento, búsqueda de información y diseño, hasta la realización de cuantas acciones se hayan considerado necesarias para llevarlo a cabo.
- Mejorar la capacidad para comunicar a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo o la obra realizados, las conclusiones obtenidas, etc., usando diferentes códigos de comunicación, oral y escrito, en español o en otros idiomas, simbólico, artístico, etc. y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Tener oportunidad de conectar con el mundo real, los conocimientos adquiridos en el ámbito de las distintas materias del bachillerato, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los contenidos de diversas materias, como formas distintas de estudiar y analizar una misma realidad.
- Trabajar en equipo, asumiendo las responsabilidades que, con respecto a sí mismo y a los demás, implica la realización de este tipo de tareas.

Núcleos Temáticos

El desarrollo de esta materia implica la realización de una actividad al trimestre, planteada en torno a un tema, problema o diseño relacionado con la modalidad de bachillerato escogida.

El alumnado realizará el proyecto, trabajando preferentemente en equipo, tratando de comprender y resolver nuevas situaciones, dar soluciones a necesidades reales, construir prototipos, imaginar realidades virtuales, realizar inventarios, diseñar y realizar investigaciones en los distintos campos del saber, estudios sobre el terreno, representaciones artísticas, creaciones artísticas, etc.

No cabe, por tanto, definir aquí núcleos temáticos concretos, pues corresponde al profesorado decidir los temas sobre los que se deba diseñar y desarrollar la actividad, de acuerdo con el alumnado que la vaya a realizar. No hay más límites que los derivados de las posibilidades e imaginación de profesorado y alumnado, considerando las condiciones reales para llevar a cabo el proyecto, los recursos disponibles, las oportunidades que ofrece el entorno, el capital de la comunidad y la facilidad para interesar a los alumnos y alumnas. No es necesario que haya relación entre los trabajos realizados en esta materia, en primer y segundo cursos, aunque tampoco se descarta que sean una continuación del otro, cuando los centros de interés escogidos así lo permitan.

Criterios de Evaluación

1. Exposición de trabajos en cada trimestre, trabajo en clase y trabajo en equipo: 60%
2. Observación de la conducta en clase, asistencia, puntualidad: 20%
3. Otros trabajos opcionales: 20%
4. Las faltas de expresión ortográfica o errores de concordancia en la escritura restarán puntuación hasta 2 puntos.
5. Los trabajos entregados en fechas posteriores a las indicadas para cada evaluación, se calificarán en las correspondientes recuperaciones de la asignatura.

Objetivos

- Conocer los procesos metabólicos y funcionales que se producen durante la realización de actividad física y valorar su importancia para la salud.
- Describir y aplicar adecuadamente técnicas de primeros auxilios, así como de prevención y rehabilitación de lesiones deportivas.
- Distinguir y establecer las pautas nutricionales, dietéticas y de actividad física necesarias para una buena salud corporal.
- Describir y analizar las alteraciones y enfermedades derivadas del sedentarismo y de una nutrición desequilibrada.
- Distinguir y valorar los efectos que determinados hábitos y prácticas tienen para la salud individual y colectiva.
- Recoger información y justificar documentalmente, previo análisis de la misma, los beneficios que proporciona la práctica regular de actividad física.
- Analizar el nivel de partida de las capacidades físicas relacionadas con la salud y mejorarlas teniendo en cuenta las propias limitaciones y posibilidades. Para ello preparará cada prueba, la ejecutará y registrará el resultado, obteniendo así la información necesaria para iniciar su propio programa de condición física. Al final del programa repetirá la prueba en las mismas condiciones, para comparar los resultados finales con los iniciales. Estos datos le han de ayudar a realizar la valoración de su programa.
- Elaborar y llevar a la práctica programas individuales de actividad física y salud, teniendo en cuenta el nivel de partida. Diseñar un programa de condición física basándose en los principales métodos y sistemas de entrenamiento para desarrollarla.
- Dominar los diferentes fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos de los deportes practicados. Demostrar dominio técnico y táctico en situaciones reales de práctica en los deportes individuales, colectivos o de adversario practicados.
- Diseñar, organizar y realizar actividades de carácter físico-deportivo y lúdico recreativo para el empleo del tiempo libre, partiendo de los recursos disponibles en el entorno.
- Clasificar las distintas actividades físico-recreativas que se pueden realizar en el medio natural, valorar el impacto ambiental de las mismas y diseñar y organizar aquéllas que menor impacto produzcan.
- Realizar actividades en el medio natural, colaborando en su organización, a partir del análisis de las posibilidades del entorno del centro.
- Conocer las salidas profesionales relacionadas con la actividad física y deportiva.
- El alumnado debe conocer las salidas profesionales relacionadas con la actividad física, los diferentes niveles de titulaciones, los perfiles profesionales, las condiciones de acceso y duración de estudios, etc.

Contenidos

1. Bases fisiológicas del ejercicio físico. Estudio de los procesos metabólicos y funcionales que tienen lugar durante la actividad física y durante los periodos de recuperación.
2. Riesgos y Beneficios de la actividad física en los diferentes sistemas del cuerpo: Beneficios fisiológicos, Beneficios psico-sociológicos. Riesgos de la actividad física. Contraindicaciones. Capacidades físicas relacionadas con la salud. Análisis y evaluación de los diferentes instrumentos de medición de la actividad física en relación con la salud.
3. Técnicas de primeros auxilios, prevención y rehabilitación básica de lesiones. Lesiones deportivas: lesiones musculares, lesiones óseas, lesiones tendinosas, lesiones por sobrecarga. Prevención y actuación ante las lesiones en la práctica de la actividad física y deportiva.
4. Actividad física, nutrición y salud. Pautas para una correcta nutrición. Dieta equilibrada, actividad física y control del peso corporal. Concepto de sobrepeso y obesidad.
5. Práctica de ejercicios y aplicación de sistemas para el desarrollo de las capacidades físicas relacionadas con la salud.
6. Programas de acondicionamiento físico atendiendo a aspectos diferenciales. Elaboración de programas personales de actividad física y salud atendiendo al principio F.I.T.T.P.V (frecuencia, intensidad, tiempo, tipo de actividad, progresión y variedad).
7. Perfeccionamiento de los fundamentos técnicos y principios tácticos de deportes practicados en cursos anteriores.
8. Experimentación de actividades físicas adaptadas y de juegos y deportes recreativos.
9. Aspectos específicos sobre planificación, organización y puesta en práctica de actividades deportivas y en el medio natural.
10. Profundización y experimentación de actividades en el medio natural. Impacto medioambiental.
11. Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación a las ciencias de la actividad física y el deporte.
12. Análisis de las ofertas y demandas sociales en relación con la actividad físico-deportiva, desde los diferentes ámbitos (salidas profesionales).

Criterios de Evaluación

1.- **Ámbito cognitivo: Contenidos conceptuales.** Supondrán un **30%** de la nota. Se calificarán mediante:

- Trabajos sobre contenidos de la asignatura en los que se valorará:
 - presentación: portada, título, índice..
 - contenido del trabajo: adecuado manejo de la información.
 - entregados en la fecha indicada.

2.- **Ámbito físico-motriz: Contenidos procedimentales.** Supondrán un **40%** de la nota. Se calificarán mediante:

- 1.- Un 50% de esta calificación vendrá determinado por el resultado en las diferentes pruebas de habilidad motriz específica y tests de aptitud física.
- 2.- El otro 50%, por el trabajo diario en las diferentes prácticas de clase; participación activa en las sesiones prácticas.

3.- **Ámbito afectivo-social: Contenidos actitudinales.** Supondrán un **30%** de la nota. Se valorará mediante observación y registro sistemático de acontecimientos. Dentro de éstos se valorará:

- 1.- El comportamiento del alumno en clase, si muestra respeto hacia el profesor, compañeros y material, si trae el atuendo deportivo adecuado.
- 2.- Las faltas de asistencia.

Evaluación de alumnos que no realizan la parte práctica de las sesiones:

Se contempla en este caso, alumnos lesionados temporalmente y alumnos con alguna patología que les impida la práctica total o parcial de actividad física.

En ambos casos se deberá aportar informe médico. Estos alumnos exentos de la parte práctica de la asignatura tendrán la obligación de asistir a la totalidad de las clases y realizarán actividades complementarias tales como: elaborar fichas de las sesiones, colaboración como alumno-profesor, juez-árbitro, etc.

Además deberán realizar trabajos escritos extras o complementarios.